



**LIBERTAS 7, S.A.**

**LIBERTAS 7, S.A.**

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, LIBERTAS 7, S.A. procede, por medio del presente escrito a comunicar la siguiente información, que considera relevante:

Como continuación a los hechos relevantes números de registro 84294 (acuerdo del Consejo de Administración ) y 84295 (acuerdo de ampliación de capital liberada de la Junta General), se pone en conocimiento de los accionistas que está previsto solicitar la admisión a cotización en la Bolsa de Valores de Valencia de las 288.347 nuevas acciones ordinarias de Libertas 7, S.A. a emitir como consecuencia de la ampliación de capital liberada acordada por la Junta General, a mediados del próximo mes de noviembre.

Valencia, 2 de octubre de 2007.

AGNÈS NOGUERA BOREL  
Consejero Delegado